



SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

NOTA D. A. S. N° 517/2025

Asunción, 13 de noviembre de 2025.

Señor

DR. JOSE ANTONIO MONTIEL BRITOS, Director General

Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA

Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de solicitar la Ampliación por monto del 20% del Contrato N° 13/2024, correspondiente a la LPN N° 04/2024 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PARA EL SENEPA” – I.D. N° 443.938, conforme a la Resolución de Adjudicación D.G.S. N° 74 de Fecha 29 de Julio del 2024.

Este pedido obedece debido a la imperiosa e indispensable necesidad de realizar las reparaciones estructurales del Edificio, de modo a garantizar la seguridad de los funcionarios, a fin de evitar accidentes durante las diversas actividades laborales, teniendo en cuenta que se han realizado reparaciones quedando pendientes algunas áreas muy concurridas del edificio.

Por lo expuesto mas arriba, la ampliación solicitada que se detalla a continuación queda de la siguiente manera:

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN - IBL INGENIERIA S.R.L			AMPLIACION DEL 20%		
RUC: 80111254-0					
LOTE	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO TOTAL	%	TOTAL
1	72131601	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PARA EL SENEPA	2.004.000.000	20	400.800.000
MONTO TOTAL GUARANIES:			2.004.000.000		400.800.000

Para la presente ampliación se toma en referencia el Artículo 67: De la modificación de los Contratos, de la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas.

Sin otro motivo particular, y en espera de una respuesta favorable a lo solicitado, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.

LIC. GLADYS GARCÍA BOGARÍN  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



Dr. José Antonio Montiel Britos  
Director General  
SENEPA

Se adjunta:

- Copia del Contrato
- Proforma de Resolución
- Proforma de Adenda
- Solicitud de Pedido Interno.
- Resolución de Adjudicación.
- Ejecución de Contrato
- Nota de solicitud de Conformidad.
- Nota de conformidad de la Empresa.
- CDP

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil  
Edificio SENEPA  
Asunción - Paraguay

Teléfono: (595) 021 - 204729

Visión: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con los otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.

